

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En Cartagena de Indias, siendo las 9:30 AM del día 18 de septiembre del año 2008, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA en su calidad de Representante del señor Gobernador de Bolívar de conformidad con los Estatutos Generales, preside la sesión de Consejo Directivo, se procedió a instalar la reunión y solicitó a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del día :

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación Acta anterior
3. Presentación de Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2008
4. Presentación Estados financieros a 30 de agosto de 2008
5. Presentación Proyecto Nueva Imagen Institucional
6. Proposiciones y Varios.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA saluda a los presentes, y sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del Día, el cual fue aprobado por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día y existe quórum para deliberar así:

Miembros Asistentes:

Doctora VILMA VERGARA MARTELO	Rep. Gobernador de Bolívar
Doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Rep. Presidente de la República
Doctor ANIBAL OLIER BUENO	Rep. Ex rectores
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Rep. Directivas Académicas
Señora LAURINA CABALLERO	Rep. Egresados
Señor MIROSLAV SWOBODA G.	Rep. Docentes
Señora NONATA DE LA ROSA BADILLO	Rep. Estudiantil
Doctora SACRA NADER DAVID	Rectora

Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

2. Lectura y Aprobación Acta anterior.

Se dio previa lectura por los miembros designados como comité para lectura del Acta y por la Secretaria General del Acta 005 de 2008, y los miembros del Consejo presentes una vez leída, aprobaron el Acta, sin observaciones de fondo.

Acto seguido se continua con el Orden del día.

3. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2007

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega del informe de ejecución presupuestal y procedió a explicar el informe. Destacó las inversiones realizadas en la parte de infraestructura y dotación académica en los últimos meses. El Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, manifestó su complacencia por las inversiones, trabajos de adecuaciones y obras efectuadas en la Institución, ya que ha podido notar que se directamente reflejado en la motivación de los estudiantes y docentes en las aulas.

El profesor MIROSLAV SWOVODA señaló a propósito de adecuaciones, se alegra de que el aula de docentes esta funcionando y que ya esta habilitada para el uso de los docentes, y vio que ya fue cumplida la dotación de muebles y equipos de computo para dicha sala.

La Rectora destaco que por tercera vez en el año la ejecución de ingresos esta por encima de la ejecución de gastos.

El doctor LEOBALDO MARRUGO preguntó sobre el ítem de la estampilla Distrital; la Rectora señaló que el IPCC, tenía extraviado los documentos y no habían pagado los recursos pertinentes, pero esta situación ya viene siendo solucionada.

El doctor LEOBALDO MARRUGO preguntó también sobre lo que se va hacer con los recursos ingresados en Diciembre y que están siendo entregados por la Gobernación. La Rectora señaló que por ahora se van a colocar en una entidad financiera hasta tanto se revise con el Consejo y el señor Gobernador la inversión más acertada.

Informó que con el señor Gobernador se ha planteado la posibilidad de pensar en la posible venta de nuestra actual edificación, atendiendo que a la fecha es altamente atractiva para los grandes inversionistas y con esos recursos lograr un gran Campus Universitario, par lo cual se requiere hacer un avalúo al bien.

4. Presentación Informe de Estados Financieros a 30 de agosto de 2008

La doctora SACRA NADER DAVID procedió a efectuar la presentación de su informe, el cual se entrega a los presentes y se anexa copia a la Secretaría para que haga parte integral de la presente acta.

El doctor LEOBALDO MARRUGO preguntó por la firma del Contador en los Estados Financieros; la Rectora expresó que las hojas entregadas corresponden a unas copias originales impresas por ella, ya que la copia del informe enviado a los entes de control y que contiene la firma del contador, esta un poco clara y por lo tanto la calidad a la hora de fotocopiarlas era muy regular, por eso procedió a imprimir unas nuevas, pero puso a la vista de los presentes las copias firmadas por el Contador a fin de que puedan ser cotejadas.

Seguidamente se destacan por la Rectora los siguientes puntos del informe:

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En relación con los recursos de la Estampilla Pro-cultura, que son la fuente de nuestros mayores ingresos, señaló que los recaudos de dicha Estampilla han disminuido un poco en los dos últimos meses, por lo cual se ha procedido en coordinación con la Secretaría de Hacienda a la contratación de un personal de apoyo para aumentar los recaudos. La Rectora señaló que estas noticias no son tan buenas, y debe recordar que contra la Estampilla cursa una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo. En relación con la demanda a la Estampilla el doctor LEOBALDO MARRUGO manifestó que siente vergüenza por lo que sucede que algunas personas del sector que el representa son las que están impulsando dicha demanda; expresó que se deben seguir buscando alternativas de sostenimiento para la ESBA, además de la Estampilla Pro-cultura. La doctora SACRA NADER DAVID indicó a los presentes sobre lo ocurrido con la Estampilla, es que es necesario modificar la Ordenanza, que hizo muy oneroso el gravamen para algunos sectores que tienen poder económico e influyen fuertemente a nivel departamental. Resalta el hecho de que este no es un gravamen permanente para los usuarios, por cuanto los hechos gravados no se dan todos los días tanto para las personas jurídicas como las naturales, para lo cual ya se ha contratado una abogada, la doctora MARLENE ROMERO para presentar un buen proyecto en este sentido. Los miembros del Consejo considerán procedente la búsqueda de esta Asesora Jurídica y que ella sea tributarista, para revisar la fundamentación jurídica de la Estampilla Pro-cultura y mirar la posibilidad de una Estampilla con destinación específica para la ESBA.

El profesor MIROSLAV SWOVODA señaló que esta de acuerdo con que se busque los Asesores necesarios, para verificar la legalidad de la Estampilla y garantizar que no se supendan dichos recursos, tada vez que con ellos se garantiza la estabilidad económica de la entidad, y se está en un proceso de mejoramiento académico, logístico y locativo que dan a la entidad una gran proyección en sector educativo del departamento.

5. Presentación Proyecto Nueva Imagen Institucional

La Rectora procedió a informar que atendiendo el cambio de nombre de nuestra Institución aprobado por Consejo Directivo y autorizado por la Ordenanza N° 16 de 2008, se requiere presentar la nueva imagen de la Institución; para lo cual de conformidad con lo autorizado por Consejo se contrató a la empresa NOVA para realizar el proyecto de la nueva imagen, se procede a darle la palabra al señor MIGUEL LOPEZ invitado a la sesión para explicar a los presentes el proyecto.

El señor MIGUEL LOPEZ mostró a los presentes el estudio realizado para llegar a la propuesta final que hoy se presenta. Seguidamente en Video Been se mostró todo el proceso y se entregó a la Secretaría General una copia del documento para que haga parte del acta.

MIGUEL LOPEZ explicó que a partir de lo presentado se hace el Manual de Imagen Institucional.

El doctor LEOBALDO MARRUGO preguntó cual sería la sigla de identificación de la institución. MIGUEL LOPEZ señaló que se propone que sea a "UNIBAC".

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

El profesor MIROSLAV SWOVODA, manifestó que le gusta lo planteado en el proyecto de la nueva imagen, a pesar de que la heráldica no tanto.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que le parece importante que la fecha de creación de la institución quede consignada en el diseño de la heráldica y nombre, toda vez que eso le da peso y tradición.

La señora LAURINA CABALLERO manifestó que la banda de la heráldica debía ser una sola y no debe ir dividida.

El doctor HERNANDO PEREIRA señaló que le gusta lo planteado, ve el logo con distinción, pero cree se el deben ajustar y disminuir las dimensiones.

Después de ser visto el informe y analizado el proyecto de la nueva Imagen, y nuevo Manual de Imagen para la institución, **se aprueba por todos los miembros de Consejo Directivo presentes.**

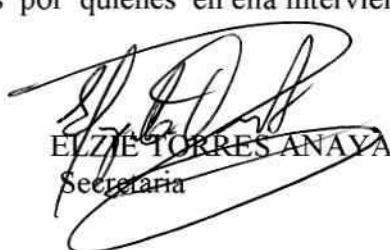
6. Proposiciones y Varios

- Se presentador la Rectora la solicitud del profesor LUIS GABRIEL OBANDO, Director del Programa de Diseño Gráfico, quien pide se le autorice un préstamo para capacitación, pues quiere realizar un Maestría en al Universidad de Cartagena, en estudios Caribe, lo cual es altamente benéfico para nuestra institución, pues la calificación de nuestros docentes y en especial de los Directores es necesaria en los procesos ante el Ministerio. Señaló la Rectora, que además el Director del Programa de Diseño Gráfico a demostrado un alto sentido de compromiso con la entidad. Los miembros de consejo examinan la solicitud y autorizan conceder el préstamo de capacitación al señor LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ, Director del Programa de Diseño Gráfico, para cursar maestría en Estudios del Caribe en la Universidad de Cartagena, se autoriza por el valor de los cuatro semestres de la maestría, en las condiciones autorizadas en el acuerdo N°010 de 2002.

La reunión se da por terminada a las 11:30 A.M. del día dieciocho (18) de septiembre del año 2008. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELZBIE TORRES ANAYA
Secretaria